

Corfo y CEIM certifican 30 Pymes proveedoras de la minería

Treinta Pymes regionales fueron certificadas a través del Programa de Difusión Tecnológica (PDT) Proveedores de la Minería, apoyado por Corfo con la focalización del Comité de Desarrollo Productivo de Tarapacá, y ejecutado por Centro de Entrenamiento Industrial y Minero (CEIM), de la Fundación Educacional Minera Escondida.

La iniciativa se orientó a proveedores con los altos estándares de la minería en Tarapacá, enfatizando en la importancia de la Industria 4.0 y la innovación tecnológica en el sector, la competitividad global y la transformación digital. Se destaca que el 47 por ciento de estas Pymes son lideradas por mujeres, lo cual refuerza el compromiso con la inclusión y la equidad.

Las empresas participantes fueron diagnosticadas, identificando las brechas y sub-brechas para convertirse o potenciar su estatus de proveedores mineros. Entre ellas, se detectaron debilidades en procesos, análisis de datos y uso de Inteligencia Artificial, lo que fue potenciado en estas capacitaciones.

Durante seis meses, el programa realizó capacitaciones especializadas, talleres prácticos y visitas a terreno, diseñados para fomentar la digitalización y fortalecer el capital humano. Con estas acciones, se buscó generar alianzas público-privadas que impulsen la productividad y la sostenibilidad de la minería en Tarapacá.

Durante la certificación, el director de sede Iquique de CEIM, Abdón Ramírez, señaló que

“estamos finalizando este programa en el cual las empresas de Tarapacá pudieron conocer tecnologías y pudieron implementarlas en sus procesos, lo que como institución, como CEIM, estamos orgullosos de haber aportado para el crecimiento del país y de la región de Tarapacá”.

A la ceremonia de cierre también asistió el subdirector de Innovación Empresarial e Internacionalización de Corfo, Anselmo Peiñán, quien enfatizó que

“yo veo una maravilla. Nosotros siempre, cuando vamos a regiones, nos preocupa-

mos de que las regiones también tengan capacidades, y una muestra de las capacidades que tiene hoy día la región es este centro, donde poseen herramientas, poseen tecnología que permiten que la vinculación con la empresa se genere en un entorno con un objetivo bastante importante para nosotros, que es el aumento de la productividad a través de capacitaciones, muestras y asistencias técnicas, que finalmente van a impactar en los negocios.”

El subdirector regional de Corfo Tarapacá, Manuel Albailly, indicó sobre el programa que

“es una iniciativa muy destacada en la región. Los programas de difusión tecnológica permiten a la empresa incorporar tecnología, abordar brechas de conocimiento y facilita que las empresas se modernicen y puedan innovar”.

BENEFICIARIOS

La beneficiaria Mixi Irrarázabal de IK Consulting, destacó que

“fue buenísimo. CEIM nunca defrauda, es cierto, y siempre va a estar a la vanguardia. Nos entrega herramientas realmente valiosas para lo que está sucediendo ahora con el movimiento tecnológico que está avanzando aceleradamente, entonces de verdad es un aporte enorme para nosotros los emprendedores.”

A su vez, Waldo Soto Cisterna de la Escuela de Conductores Profesionales, resaltó que

“saqué una importante experiencia en cuanto a la parte de la robótica y el marketing, y usar la tecnología en cuanto a los programas computacionales para llevar la empresa de mejor forma, con más efectividad y menos gastos. Se hicieron menos gastos, ocupamos menos recursos y obtuvimos mejores resultados. Antes fue venir a conocer el sistema y ahora, después, yo he crecido, la empresa ha crecido gracias también a la tecnología y a la seguridad, porque se recalca mucho la seguridad, ocupar todos los medios posibles para tener mejores resultados.”



NOMENCLATURA : 1. [378] Actuación
JUZGADO : 3° Juzgado de Letras de Copiapó
CAUSA ROL : C-462-2023
CARATULADO : BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES/DÍAZ
EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras de Copiapó, domiciliado en AV. COPAYAPU N°1134 – 2° PISO - COPIAPO, en juicio ejecutivo de desposeimiento, Rol C-462-2023, caratulada “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con PAMELA MONTSERRAT DIAZ CACERES”, se rematará próximo 27 de mayo de 2026 a las 12:00 horas, como unidad los siguientes inmuebles: A) Departamento N°1002, piso 10 del Edificio N°3, del Condominio “Doña Alejandrina I”, con acceso por calle Leónidas Pérez N°3450, ciudad, comuna y provincia de Copiapó, Región de Atacama. Inscrito a nombre de doña PAMELA MONTSERRAT DIAZ CACERES a fojas 1984 N°1546 del Registro de Propiedad del año 2021, del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó. B) Estacionamiento N°432, del primer subterráneo, Condominio “Doña Alejandrina I”, con acceso por calle Leónidas Pérez N°3450, ciudad, comuna y provincia de Copiapó, Región de Atacama. Inscrito a nombre de doña PAMELA MONTSERRAT DIAZ CACERES a fojas 1985 N°1547 del Registro de Propiedad del año 2021, del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó. El mínimo para la subasta es \$40.000.000, fijado por el tribunal. El precio del remate del inmueble se pagará al contado dentro de tercer día hábil desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, hasta las 12:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para la subasta. Demás condiciones en bases de remate aprobadas por el tribunal que ha ordenado la subasta. Todo lo anterior se encuentra ordenado en autos ejecutivos caratulados “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con PAMELA MONTSERRAT DIAZ CACERES”, Rol C-462-2023 del Tercer Juzgado de Letras de Copiapó.

Copiapó, 13 de abril de 2026.

César Ignacio Moraga Cruz
 Secretario
 P. JUD
 Fecha de emisión de este documento:
 08/08/2024

Este documento tiene firma electrónica
 y su original puede ser validado en
<http://verificadoc-gub.cl>
 Código: 300KPCCTXKRG

